

editorial

En resumen, el punto de vista médico es que los clítoris grandes y los penes pequeños son erróneos y deben ser —en palabras de la administración médica— *corregidos*. El término *corrección* no sólo tiene una connotación quirúrgica, sino también disciplinaria [...] ¿Quién tiene el poder de nombrar? Los médicos hablan de *los avances médicos en la corrección quirúrgica*, pero algunas personas sujetas a tales cirugías [...] se refieren a ellas como *mutilaciones genitales* [...] *Mutilación*, una palabra que usualmente se aplica a otras culturas, señala un distanciamiento y una denigración de aquellas culturas, y refuerza un sentido de superioridad cultural. SUZANNE KESSLER (1998: 39).

En 1993, apareció en la revista *The Sciences* el asombroso texto "The Five Sexes: Why Male and Female Are Not Enough" de Anne Fausto-Sterling sobre la extraña presencia de indicadores biológicos de los dos sexos en ciertos cuerpos. Para ese entonces, el movimiento intersexual había comenzado a perfilarse como una revuelta en contra de la tendencia histórica que colocaba al hermafrodita como el monstruo, el anormal, el criminal, el enfermo.

Aunque la regulación del hermafrodita ha sido una constante histórica, las formas de control han sido múltiples. En el universo de lo humano, se le ha obligado a ocupar el lugar de la otredad. Ha sido el monstruo mostrado en el escenario del circo y la carpa de la feria, el criminal quemado vivo en la plaza principal o el cuerpo anómalo que hay que reconstruir en el consultorio y el quirófano.

En el proceso de medicalización del cuerpo intersexual, pautado por los intensos descubrimientos del siglo XX, se trataba de encontrar la verdad del sujeto en su sexo, y la verdad del sexo en alguno de los factores que la ciencia fue investigando con acuciosa minuciosidad: los genitales, las gónadas, las hormonas, los cromosomas, los órganos internos. No obstante,

las propias disciplinas médicas se vieron muy pronto rebasadas por la inasible complejidad del sexo, y todavía hoy costaría trabajo establecer desde una sabiduría unificada cuáles son los rasgos que deben contar como esencialmente femeninos o esencialmente masculinos, o aún más allá, como esencialmente humanos.

La conversión del engendro hermafrodita en paciente intersexual podría quizá leerse como un avance humanitario que ofrece la normalización, la cura, la restitución de la figura monstruosa al mundo de lo humano; pero también puede interpretarse como el sometimiento a una intervención involuntaria e irreversible que le quita a la persona intersexuada la mínima autonomía que en siglos pasados es posible intuir menos restringida. Como en un cuento, la imaginación literaria incluso nos permite idear al hermafrodita como un personaje que a veces contó con la posibilidad de administrar la exhibición de su diferencia, para decidir ante quiénes y dónde se mostraría.

Desde que la regulación de la corporalidad ambigua se ubica primordialmente en el ámbito médico, el sujeto desapareció quedando tan sólo el objeto a merced de la lógica de las estructuras hospitalarias. Una lógica, por cierto, heterogénea y a menudo contradictoria. Heredera de la paradójica circunstancia de que, en la ciencia occidental, el sexo se ha interpretado de muchas maneras diferentes, a veces conflictivas.

La lógica de la clínica obedece, por un lado, a las certezas más o menos fugaces de los descubrimientos médicos, al desarrollo de las técnicas y las tecnologías de observación y de intervención, a la coordinación de los servicios y las especialidades clínicas, factores todos ellos que podrían considerarse convincentemente objetivos y alineados en términos del progreso científico. No obstante, es notable que la intervención médica obedezca a criterios culturales que establecen la (i)legibilidad de algo que no se puede definir bajo el presupuesto de una diferencia anatómica unívoca y contundente entre los sexos, la cual estaría ubicada primordialmente en las formas genitales.

La paradoja más inquietante del tratamiento médico en los casos de intersexualidad es que el manejo de un paciente no se determina por la aplicación estricta del conocimiento profundo de lo que significa el proceso de sexuación del sujeto humano. Los cada vez más estrictos parámetros desarrollados por los/las especialistas para determinar, anunciar, (re)asignar y *corregir* el sexo de un/a infante no parecen ser suficientes para disipar la incertidumbre. Tampoco las tecnologías más sofisticadas eliminan la posibilidad de que la intervención médica resulte devastadora para las vidas específicas de quienes se someten a la lógica de la máquina hospitalaria.

Los/as especialistas a menudo desconocen que sus intervenciones están permeadas por factores de índole cultural presentes, por ejemplo, en los parámetros que indican la longitud *correcta* del pene o la capacidad *aceptable* de la vagina. Ese primer acercamiento al hospital marcará el destino de la persona que en adelante quedará atada a la institución médica, la cual habrá de proveer las tecnologías y los fármacos para constituir una corporalidad *correcta*, con los signos de la virilidad o de la feminidad escritos sobre su superficie con la mejor ortografía posible. Mientras no seamos capaces de reflexionar sobre esta y otras paradojas implicadas en la intervención médica, los resultados del tratamiento continuarán causando estragos incluso en quienes los llevan a cabo.

Los movimientos de personas intersexuales tienen presencia en diferentes países. En su mayoría están conformados por expacientes intersexuales que se oponen al imperio indiscutido de la autoridad médica. Hacen públicas sus experiencias y muestran el atropello que significa intervenir de manera irreversible en el cuerpo de una persona que aún no puede ser escuchada porque, en el momento de la intervención, la persona intersexual todavía no sabe hablar.

Hablará por ella el panel de especialistas convencidos/as de que es posible asignar a una criatura un sexo irrevocable a partir de la reconfiguración de su constitución corporal. Desde ese punto de vista, mientras menor ambigüedad presente el cuerpo, el sujeto tendrá mayor posibilidad de adaptar su identidad y deseo a los marcos heteronormativos que en el hospital se asocian con la normalidad y la salud. La angustia de la pareja de progenitores que tiene pendiente aún el anuncio del sexo del recién nacido a la comunidad a donde pertenece muestra que la lógica binaria del género es un esquema cultural presente más allá del modelo médico.

Uno de los principales motivos que orienta el contenido de nuestra presente entrega es la pregunta sobre el género originada en el cuerpo intersexuado y sus vicisitudes. La pregunta por la corporalidad legible, con la apariencia más cercana a la *normalidad*. La pregunta por la ortografía del sexo. Pero también las múltiples e incómodas preguntas por el bienestar y el sufrimiento —rayano en la tortura, según algunas voces— de los cuerpos sometidos a la ingeniería clínica del establecimiento médico.

Junto con Fausto-Sterling, Suzanne J. Kessler ha formulado quizá la más importante crítica del tema desde el feminismo. Porque lo que se ha denominado *intersexual* —pero también hermafrodita en el pasado y, a últimas fechas, DSD (por las siglas en inglés del conjunto de síndromes

denominado *trastornos del desarrollo sexual*)— es, sin lugar a dudas, asunto del feminismo.

Como lo ha señalado Myra J. Hird (2000: 349), en la medida en que mucha de la teoría feminista continúa operando desde un modelo de dos sexos, el movimiento feminista se enfrenta con momentos de dificultad política y teórica cuando tiene que dirimir el lugar de formas identitarias *anormales*. ¿Qué significa *ser una mujer*? ¿En qué medida *ser mujer*, desde el punto de vista biológico, es la condición *sine qua non* del posicionamiento de sujeto que origina el feminismo?

Es en la base de esas preguntas donde las experiencias acerca del *sexo* de las personas intersexuales desafían tanto a la comunidad médica como a la teoría feminista, en la medida en que tanto el pensamiento clínico como el feminismo están predicados en la operación del binario *sexo/género*. Cuando hay que compartir *la experiencia auténtica de ser mujer* para pertenecer con pleno derecho al feminismo, la teoría se adhiere al esencialismo que critica. Es entonces que, a pesar de su énfasis sobre el peso de la construcción social de la realidad, el feminismo se desliza peligrosamente en un terreno donde el sexo es interpretado como un *real* (Hird 2000: 356).

El binario sexo/género tuvo la virtud de cumplir, entre otras funciones, la de aportar un medio tangible para constituir la identidad y dar continuidad al problema inmediato de desafiar las relaciones jerárquicas que subordinan a las mujeres. Sin embargo, la confianza en esta distinción se está erosionando, entre otros motivos, por la exuberante y descontrolada *proliferación de las identidades*. No puede dejar de llamarnos poderosamente la atención el hecho de que cada día parezca agregarse una letra más al conjunto de las siglas donde se representa a la inasible comunidad que desfila en junio en el evento político-social-festivo inaugurado como la Marcha del Orgullo Homosexual: LGBTTTIQ.

Identidades que en un pasado todavía cercano tenían como finalidad expresa la de diluirse en la corriente de la vida social —por ejemplo, las personas transexuales cuyo ideal era *pasar* con tanto éxito que nadie pudiera identificarlas como tales, o las personas intersexuales cuyo tratamiento las llevaría a una *normalidad* tan plena que ni ellas mismas sabrían de su origen ambiguo—, ahora reivindican activa y militantemente su derecho de existir como tales, como las marcas de la irregularidad, como el recordatorio viviente de que los binarios no abarcan todas las experiencias humanas.

La intersexualidad —como la transexualidad, pero también, en última instancia, como cualquiera de las otras *peculiaridades* del género expresadas

en las siglas LGBTTIQ— pone el dedo en la llaga. La llaga es la imposibilidad de establecer una frontera clara y estable entre los cuerpos, entre las identidades, entre los deseos. El fenómeno intersexual cuestiona la existencia de una división biológica incontestable entre hembras y machos de la especie, porque la propia *naturaleza* matiza la diferencia en lugar de presentar opuestos claros: las personas intersexuales confrontan radicalmente el modelo moderno de dos sexos; "los recuentos médicos de su *reasignación* relatan una perturbadora historia de la re-inscripción literal del sexo sobre cuerpos *incontrolables*" (Hird 2000: 349).

Kessler (1998) ha llamado la atención sobre la teoría de género que impregna el pensamiento médico en el manejo de pacientes intersexuales. Recuerda que las investigaciones sobre género dirigidas por John Money —es decir, las investigaciones que sirven como base para la lógica médica dominante; los fundamentos que legitiman el saber-poder para el manejo actual de pacientes con ambigüedad genital— eran ciegas a una serie de suposiciones implícitas y profundamente conservadoras: que los genitales son naturalmente dimórficos; que aquellos que no lo son, pueden y deben ser alterados con cirugía; que el género es necesariamente dicotómico y que los médicos y los psicólogos tienen autoridad legítima para definir la relación entre género y genitales.

Estas suposiciones —presentes en el sentido común— se vuelven especialmente problemáticas para el feminismo cuando el fenómeno intersexual irrumpe en la escena teórica y desestabiliza el género, cuando destapa y exhibe el carácter incierto de las identidades.

Lo que llamamos intersexualidad fluye entre la mirada de quien interpreta, el lugar y el marco de poder-saber desde el cual se interpreta, lo que ocurre en el cuerpo, las prácticas de regulación a las que da lugar, la posibilidad de interpelación del sujeto llamado intersexual. Este flujo origina preguntas que se han vuelto centrales no sólo desde la teoría, sino también —en el campo médico y en el campo jurídico— para quienes tienen en sus manos el poder de decidir y regular.

Lo intersexual ha permanecido durante un largo lapso en un nicho de silencio y secreto, aunque es evidente que está ahí desde siempre. La antropología muestra la diversidad de culturas en que se presenta y la historia documenta los diferentes tiempos en que aparece. Con estas coordenadas es posible abrir la mirada y preguntarnos por lo que sucede en la actualidad y lo que es posible transformar.

En este número reproducimos un texto de Judith Butler ("Hacerle justicia a alguien") que nos parece un momento inaugural en donde la filósofa retoma lo ocurrido respecto al tristemente célebre caso John/Joan —producto de la clínica de John Money— y señala la pertinencia de pensar sus implicaciones.

Tenemos además contribuciones desde América Latina que constituyen un nuevo panorama tanto político como teórico. Por una parte, Paula Sandrine Machado, desde Brasil, presenta el análisis de algunas reformulaciones del concepto de género en el pensamiento feminista frente a los desafíos de lo intersex, y sitúa el fenómeno dentro del movimiento político por la reivindicación de la diversidad sexual. Por otro lado, el diálogo entablado entre Gabriel Benzur y Mauro Cabral —filósofo argentino, codirector de GATE (Global Action for Trans* Equality) e integrante del equipo de redacción de los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos a la Orientación Sexual y la Identidad de Género— nos parece una exposición sumamente clara para introducir los principales debates que genera el tema. Nos pareció también relevante incluir un trabajo de Diana Patricia Tovar donde explica detalles de la legislación colombiana, la cual es especialmente avanzada en lo que se refiere a la intervención de la medicina en los casos de intersexualidad.

Desde otro lugar, Cheryl Chase muestra cómo emerge el activismo intersex desde su propia experiencia en una narración autobiográfica que plantea una pregunta candente: ¿se pueden separar en forma efectiva las prácticas de cirugía de corrección de la genitalidad intersex de las prácticas de infibulación? ¿Cómo discernir entre la mutilación genital que la cultura occidental condena como práctica bárbara en algunas comunidades musulmanas, y la vigilancia cuasi policiaca sobre la diferencia de sexo que impone la *normalización* del clítoris de una persona intersexual en una clínica moderna?

Quisimos también ampliar el horizonte del problema con perspectivas de diferentes *ópticas*. Por eso pedimos a Frida Gorbach que nos dejara publicar "La imagen de una hermafrodita, siglo XIX" —un capítulo de su libro *El monstruo, objeto imposible*— para subrayar la transición de la figura hermafrodita del campo de la teratología al campo de la clínica en México. Por su parte, Hortensia Moreno muestra cómo una definición rígida de la "diferencia anatómica" conduce a una injusticia crónica en el campo deportivo, donde las atletas son sujetos bajo sospecha por el solo hecho de ser mujeres y practicar un deporte.

Incluimos además los espléndidos textos de José Ricardo Chaves y Manuel Stephens porque ligán la temática con un inmenso mundo que se expresa en el arte —desde el mito, la narrativa, la poesía, la pintura, la escultura, el grabado, el cine— como la aspiración imposible de reintegrar a los sexos en la figura inefable del andrógino. Ambos pensadores establecen las coordenadas culturales que se juegan en lo intersexual y nos ofrecen un verdadero mosaico de imágenes e ideas para enriquecer nuestra propia asunción del tema.

Cierra el *dossier* el trabajo de Eva Alcántara, quien se ubica en este momento como la principal especialista en nuestro país. A partir de una profunda experiencia de investigación que tuvo como tema central lo intersexual, Eva se pregunta: ¿a qué llamamos identidad sexual? Con ello nos invita a ahondar en la comprensión del proceso a partir del cual intersexuales y no nos asumimos como sujetos sexuados. No dejamos pasar la oportunidad para agradecerle la idea y los insumos teóricos, los contactos y la discusión que alimentan este número.

Publicamos, además, en nuestra sección de documentos, la traducción íntegra de "El consenso de Chicago" porque, a nuestro juicio, expone la estructura del pensamiento médico y representa un momento crítico para nuestro tema: significa un primer paso en el necesarísimo acercamiento entre la militancia del movimiento intersexual y el establecimiento médico. Desde luego, un documento de esta índole por necesidad está profundamente politizado, ya que dentro del movimiento intersexual se han polarizado las posturas y hay una serie de interrogantes sobre los que todavía no hay un acuerdo total. ¿Es fundamental atacar el binarismo sexual? ¿Es posible establecer una alianza con los médicos? ¿Qué significó la participación —mínima— de integrantes del movimiento intersexual en la reunión que dio lugar al Consenso?

En nuestra opinión, tiene poco sentido *estar a favor* o *estar en contra* del Consenso de Chicago; en cambio, es indispensable conocerlo porque, además de introducir una modificación formal —la nueva nomenclatura que engloba una cantidad impresionante de síndromes particulares en las siglas DSD— la cual tiene repercusiones en la propia comprensión de los fenómenos, evidencia cómo las prácticas médicas son interpeladas por el movimiento intersexual (aunque todavía no se haya dado una transformación sustantiva en los tratamientos). Además, el documento aborda la preocupación por las implicaciones legales sobre la intervención en la intersexualidad desde la infancia.

Las preguntas continúan y han dado lugar a interesantes debates: desde el momento en que la profesión médica conceptualiza la intersexualidad como un defecto que se puede corregir, ¿es adecuado defender la intersexualidad como identidad? ¿Qué implicó el cambio en la nominación médica? ¿Desde dónde es posible transformar el tratamiento médico si el consenso no representó en sí mismo un cambio en los protocolos médicos que continúan sometiendo a cirugías genitales a infantes para *normalizar* su apariencia de acuerdo con criterios estereotipados? ¿Cuáles deben ser los límites de la intervención médica? ¿Cuándo puede interpretarse una intervención médica en términos de tortura?

Los cuestionamientos no paran ahí. La interpelación intersexual ha logrado plantear otras preguntas clave que son relevantes en el mundo actual: ¿cómo se vinculan los procesos del cuerpo con los procesos sociales, culturales e históricos? ¿Bajo qué regímenes se produce lo excéntrico? ¿Qué rutas es posible seguir para comprender situaciones complejas que evidentemente rebasan los límites establecidos en las disciplinas?

Reincorporar al monstruo, reintegrar al anormal, restituir al enfermo, resarcir a la persona intersexual. Pensar intersexualidad pone en tensión las certezas de los órdenes dicotómicos: naturaleza/cultura, cuerpo/mente, sexo/género, ciencias sociales/medicina. Pensar lo intersexual no implica limitarse a un grupo de personas (lo cual ya sería importante en sí mismo), sino que es posible preguntarse por la conformación singular de cada quien. Pensar lo intersexual convoca a pensarnos en nuestra contemporaneidad y complejidad. Pensarnos como forajidos/as del género. Pensarnos en el continuo. Pensarnos como intersexuales.

Hay una dificultad intrínseca en el lenguaje con que nos queremos apoderar de la temática; no existen soluciones canónicas —ni verbales ni escritas— para abarcar la ambigüedad sexual. De hecho, existe una resistencia militante de los poderes lingüísticos establecidos en contra de las propuestas del feminismo para visibilizar lo femenino; las resistencias contra lo intersex, lo trans, lo no-normativo, lo heterogéneo y lo *queer* serán, previsiblemente, mucho más testarudas.

Nosotras, en vez de intentar una solución global para nombrar lo denominado intersexual, optamos por des-sujetarnos; preferimos la falta de norma. En lugar de buscar la ortografía (lo correcto, lo que está bien escrito), perpetramos soluciones heterográficas, diversas, plurales, incómodas —la barra, la arroba, el asterisco—, porque queremos dejar en el texto precisamente la incomodidad, la inestabilidad, el desafío que

suscitan estos problemas. La escritura, entonces, refleja la conflictividad, la paradoja. Dejamos a la cirugía la labor de corregir los signos ortográficos en el cuerpo. Nos contentamos con subrayar el desasosiego escritural que esta temática produce, porque la escritura aquí es también el síntoma del riesgo, de la borradura de límites, de la incertidumbre en el sexo. El género gramatical también está en jaque.

Porque lo neutro no es ambiguo y lo ambiguo no es neutral ●

Hortensia Moreno y Eva Alcántara

* * * * *

La Historia es un hilo conductor de los textos que complementan este número. En ese sentido, se engarza con absoluta pertinencia el texto de Julia Monárrez sobre Ciudad Juárez, población también conocida como "el tiradero nacional de muertos". El apelativo es turbador por sí solo, aunque no tanto como las cifras y los datos presentados por la autora. Ciudad Juárez ya no sólo resuena por el caso Campo Algodonero, sino también porque, como bien apunta Monárrez, a partir de finales de 2006, con el Operativo Conjunto Chihuahua, se convirtió en campo de batalla de la lucha del entonces presidente Felipe Calderón contra la delincuencia organizada. En este contexto, Monárrez desmenuza las posibles explicaciones distintas de las muertes con violencia de hombres, mujeres y jóvenes en condiciones marginales, y afirma:

Estos juvenicidios y feminicidios [...] son el resultado, entre otros, de sociedades desiguales a nivel institucional y jurídico, negadoras de todo pacto social moderno que garantice la igualdad de derechos de toda su comunidad. Ellos, los asesinados y las asesinadas, son seres humanos sin protección, seres humanos para el despojo de la vida, para el blanco de las balas, de la tortura, así como objeto de escarnio y ridiculización.

La Historia nos traslada después a la Argentina de los años 70 y 80 donde atisbamos el feminismo en este periodo a través de su expresión en dos revistas feministas: *Persona*, del Movimiento de Liberación Feminista y, posteriormente, de la Organización Feminista Argentina; y *Brujas*, publicación de la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer. Juan Besse y Catalina Trebisacce repasan ese feminismo y examinan las críticas de la

ATEM a las otras agrupaciones, para trazar el panorama de cómo el feminismo de la ATEM sentó las bases para un "cierto sentido común feminista" existente en la Argentina contemporánea.

Por último, un texto desde España que alude a un emocionante momento histórico: la constitucionalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en España. Siete años después de que, tras su legalización en 2005, el Partido Popular presentara un recurso contra la ley en el Tribunal Constitucional, la Corte resuelve su legalidad. Beatriz Gimeno hace un brevísimo recuento de sus experiencias como activista, las cuales culminan el 6 de noviembre de 2012: "No pensaba ir esta tarde a la celebración convocada en la Puerta del Sol, pero según avanzaba el día me di cuenta de que tengo que ir para cerrar lo que empezamos hace tanto tiempo y para ver a la gente con la que he hecho este camino; una gran parte de mi vida se me ha ido en esa lucha, así que sí, tengo que ir".

A continuación, reproducimos la charla que diera Marisa Belausteguigoitia el 28 de agosto de 2012 en la inauguración de la primera edición de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género, al presentar el documental *Miss Representation*. Belausteguigoitia lo toma como punto de partida para extender la reflexión sobre la representación de las mujeres en los medios de comunicación a casos de representatividad quizá no tan populares, distintos a los de la publicidad y los programas televisivos, como el de las integrantes de Pussy Riot expuestas en el escaparate policial en Rusia.

En nuestra sección de reseñas, Carlos Amador-Bedolla nos regala una entrañable e íntima lectura de *Just Kids* (o, como él titularía al libro: *Sólo son unos chamacos*) de Patti Smith, libro en el cual la autora le rinde un sentido homenaje a su compañero y amigo, el fotógrafo Robert Mapplethorpe: "Dos muchachos de 20 años de edad con ambiciones artísticas se encuentran por azar y se enamoran. [...] Y se organizan y trabajan y buscan y pelean y ven cómo van acercándose a cumplir esas ambiciones. Conozco la historia. La he visto muy de cerca".

Cristina Palomar Vereá reseña *La mujer en silencio*, de Janet Malcolm. Este libro es una especie de biografía que da cuenta de claves que alimentan a los obsesivos de la trágica historia entre los poetas de habla inglesa Ted Hughes y Sylvia Plath. Alrededor de ambos y de cada uno se han creado mitos que análisis como este buscan desentrañar.

En otro orden de ideas, Ivonne Szasz prologa el más reciente libro de Claudio Stern, *El "problema" del embarazo en la adolescencia*, el cual aporta información novedosa y de gran interés al debate sobre la maternidad pre-

coz en México. Los valiosísimos resultados de Stern, como reconoce Szasz, "plantean enormes desafíos para las políticas públicas".

Finalmente, en *argüende* reproducimos un monólogo de Jesusa Rodríguez que parodia al Popol Vuh en forma de ácida crítica al proceso electoral de 2012: "Fue de este modo como el fin del mundo ocurrió el primero de diciembre de 2012. Pero nadie se percató, y de ahí en adelante la humanidad chatarra se dedicó a ver la tele, a tragar camote y comer maíz transgénico durante los mil años que duró el sexto sol". Ya entradas en mitologías, Lilliana Felipe presenta "Échenle sal", canción *no-tan-reciente* de su disco *Lilith* (1993). Recordemos sus palabras sobre este disco, plasmadas en el núm. 8 de *debate feminista*: "Creo en Lilith porque soy mala, pero bonita. Y porque creo que sólo una diosa de su tamaño nos puede enseñar a no tener sexos decorativos. A pecar... que el mundo se va a acabar" ●

AMT

Bibliografía

- Alcántara, Eva, 2012, "Llamado intersexual/ Discursos, prácticas y sujetos en México", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Dreger, Alice Domurat, 1998, *Hermafroditas and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge/Londres.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body / Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Basic Books, Nueva York.
- Hird, Myra J., 2000, "Gender's nature / Intersexuality, transsexualism and the 'sex'/'gender' binary", *Feminist Theory*, vol. 1(3), pp. 347-364.
- Kessler, Suzanne J., 1998, *Lessons from the Intersexed*, New Brunswick, Rutgers University Press, Nueva Jersey/Londres.